

**ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO N° 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO  
CIVIL Y N° 43 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO PENAL  
SECRETARIA ÚNICA. ESTADO DIARIO 14 DE ABRIL DE 2025.**

N° de Orden	N° de Rol del Expediente	Número de Orden (en letras)	Apellidos de Querellantes	Apellidos de Querellados	Número de Providencias dictadas
1	2-2025	Dos - Dos mil veinticinco	Cuaderno Separado. Expediente Análisis Consejo de Guerra N°25-73.	-----	Uno (1)
2	6-2025	Seis - Dos mil veinticinco	Cuaderno Separado. Expediente Análisis Consejo de Guerra N°30-74	-----	Uno (1)
3	87-2019	Ochenta y siete - Dos mil diecinueve	María Isabel Eyzaguirre Macías	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
4	89-2019	Ochenta y nueve - Dos mil diecinueve	Ester Huala Aro	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
5	7-2025	Siete - Dos mil veinticinco	Cuaderno Administrativo. Expediente de Análisis Consejo de Guerra 5-74	-----	Uno (1)
6	84-2019	Ochenta y cuatro - Dos mil diecinueve	Valentina Carrasco Garrido	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
7	83-2019	Ochenta y tres - Dos mil diecinueve	Ilse Marín Barría	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
8	78-2019	Setenta y ocho - Dos mil diecinueve	Yolanda Álvarez Vidal	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
9	76-2019	Setenta y seis - Dos mil diecinueve	Eliana Díaz Guerrero	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: VEVXXTSWETY

10	4-2011	Cuatro - Dos mil once	Silvio Bettancourt Bahamonde. Qte Cecilia Bahamonde Jourdain. Partes. Programa Continuación Ley 19.123. Fiscal Judicial.	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
11	64-2019	Sesenta y cuatro - Dos mil diecinueve	Francisca González y Otras	Contra todos los que resulten responsables	Uno (1)
12	1-2023	Uno - Dos mil veintitrés	Cuaderno Administrativo DDHH	-----	Uno (1)

Punta Arenas, 16 de abril de 2025.

Certifico que el presente estado contiene doce líneas escritas y la última lleva el número 1-2023.

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: VEVXXTSWETY